

# SEXUALIDAD

POR UNA EDUCACIÓN Y SALUD SEXUAL INTEGRAL E INCLUSIVA

16/09/15

1

Diario del 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual

## No se trata solo de conocer, sino de transformar



# POR UNA EDUCACIÓN Y SALUD SEXUAL INTEGRAL E INCLUSIVA



Bajo el lema “Por una educación y salud sexual integral e inclusiva” quedó inaugurado hoy el 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual. En el evento, auspiciado por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), la Unidad Nacional de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades del Ministerio de Salud Pública, junto a la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad, se expondrán los más significativos progresos en el campo de la investigación

científica sobre estos temas en Cuba y en el mundo.

El objetivo del cónclave es contribuir al debate y a la construcción colectiva, transdisciplinaria e intersectorial de los procesos de educación integral de la sexualidad y salud sexual, que se necesitan para alcanzar un enfoque integral en las reflexiones y propuestas para su desarrollo.

Como parte del congreso sesionarán además: el Encuentro Iberoamericano sobre Educación Integral de la Sexualidad, la Reu-

EL OBJETIVO DEL 7mo CONGRESO CUBANO DE EDUCACIÓN, ORIENTACIÓN Y TERAPIA SEXUAL ES CONTRIBUIR AL DEBATE Y A LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA, TRANSDISCIPLINARIA E INTERSECTORIAL DE LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD Y SALUD SEXUAL

nión de Expertos en Programas y Estrategias de Educación Integral de la Sexualidad en América Latina y El Caribe, el V Coloquio Internacional Trans-identidades, Género y Cultura, y el Taller del Programa Nacional de Educación y Salud Sexual de Cuba.

Las temáticas versarán sobre las políticas públicas, educación integral de la sexualidad y promoción de salud sexual, integración social de las personas transexuales, violencia, derechos sexuales, comunicación social y educación integral de la sexualidad.

Asimismo, se incluyen temas sobre educación, orientación y terapia sexual; educación integral de la sexualidad en la infancia, adolescencia y la juventud y en personas con necesidades educativas especiales; y educación, orientación y terapia sexual.

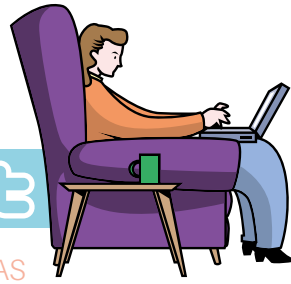
Varias son las personalidades que han confirmado su presencia a esta magna cita, dentro de las que destacan la Dra. Danielle Bousquet, de Francia, con su conferencia “La acción del Alto Consejo para la igualdad entre mujeres y hombres para la Educación de la Sexualidad en Francia”; el Dr. español José Ignacio Pichardo Galán, quien abordará el tema “Sexualidad y Género en la escuela: desafíos y oportunidades”; el Dr. Juan Guillermo Figueroa (México), con su ponencia “Algunos compromisos éticos y políticos asociados al trabajo de investigación social”; y la Dra. Miren Larrazabal, de España, con la intervención “El gran reto de las parejas del siglo XXI: Sobrevivir a la monogamia”.

Los asistentes al evento también podrán disfrutar de la conferencia magistral de la Dra. María Lameiras Fernández (España), quien disertará sobre el tema “Educación sexual: posibilidades y retos en el siglo XXI”. Además destaca el Dr. Hervé Hubert (Francia), con su ponencia “La transexualidad no es una enfermedad sino un problema social”. ●

# LO QUE TRAE EL FORO DE REDES SOCIALES



VARIOS ACTIVISTAS DE LAS REDES SOCIALES COMUNITARIAS SE AGRUPARÁN EN DOS PANELES PRINCIPALES BAJO EL LEMA "ACTIVISMO POR LOS DERECHOS SEXUALES EN CUBA: EXPERIENCIAS Y PROYECCIONES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN Y SALUD SEXUAL (PRONESS)"



Sus líneas fundacionales no distinguen entre géneros, orientación sexual, procedencia geográfica y social, nivel de escolaridad, color de la piel o creencia religiosa o

filosófica. Para integrarla solo es necesario haber formado parte de los talleres de formación, ser joven, sentirse joven, y ser responsable y comprometido con la labor que realiza CENESEX.

## Red de juristas por los derechos sexuales

Este grupo pretende ser un espacio de intercambio, reflexión y para el desarrollo de acciones concretas, en relación con el reconocimiento y garantía de los derechos sexuales en Cuba. La integran profesionales y operadores del Derecho, así como estudiantes de esta materia. Además, pueden integrarse a las actividades de la red todas aquellas personas que, desde su profesión o desempeño, se vinculen a las temáticas relacionadas con los derechos sexuales.

Dentro de sus principales objetivos se encuentra la gestión de conocimientos en materia de derechos sexuales, hacia el interior y el exterior de la Red. Además, trabaja para desarrollar una cultura jurídica en la ciudadanía referente a los derechos sexuales y realiza investigaciones científicas que permitan el impulso de cambios jurídicos en relación con los derechos sexuales en Cuba.

## Red de trabajadores y trabajadoras sociales por la educación integral de la sexualidad

La Red de Trabajadores sociales reúne a especialistas de diversas áreas con el objetivo de contribuir a la educación integral de la sexualidad, al empoderamiento en salud y a los derechos sexuales en la población cubana. Se caracteriza por la interacción con otros sectores sociales desde una perspectiva de participación comunitaria y desde el respeto por la orientación sexual y la identidad de género. Es una red dinámica, con carácter orientador, mediador y movilizador en función de la dignificación personal y social. ●

Promover la salud sexual para el desarrollo de la calidad de vida de toda la población, contribuir al reconocimiento, garantía, ejercicio y respeto pleno de los derechos sexuales de todas las personas, así como promover la formación permanente de los recursos humanos para la educación integral de la sexualidad, serán algunos de los objetivos propuestos por el Foro de Redes Sociales Comunitarias del CENESEX, que sesionará durante la primera jornada del 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual.

Bajo el lema "Activismo por los derechos Sexuales en Cuba: Experiencias y proyecciones en la implementación del Programa Nacional de Educación y Salud Sexual (PRONESS)", 21 activistas de las redes sociales comunitarias se agruparán en dos paneles principales. El primero, relativo a las experiencias, será coordinado por el MSc. Manuel Vázquez Seijido, y el segundo abordará las Proyecciones, coordinado por el Lic. Andy Aquino Agüero. En ambos paneles expondrán miembros de las redes sociales y una vez concluidos, el foro abrirá sus puertas al intercambio.

## ¿QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS?

### Red de personas trans (transcuba)

La Red TransCuba es una red social comunitaria basada en el compromiso, apoyo mutuo y el trabajo en equipo. Se orienta a la capacitación y formación de recursos humanos, promoción de salud y prevención de problemas de salud sexual con énfasis en las ITS/VIH/sida, y el acompañamiento y apoyo a personas trans, transformistas, parejas y familiares con enfoque de derechos, inclusión y respeto a la libre orientación sexual e identidades de género.

### Red de mujeres lesbianas y bisexuales

La Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales está conformada por diferentes grupos que radican en provincias cubanas. Este grupo tiene como objetivo garantizar la salud sexual de las mujeres lesbianas y bisexuales, y el derecho al trabajo digno. Además, se enfoca en los determinantes sociales de la salud.

### Red humanidad por diversidad (HxD)

La Red Humanidad por Diversidad busca promover iniciativas educativas y la implementación de políticas para el reconocimiento y respeto de la libre orientación sexual e identidad de género como derechos humanos.

Entre sus metas principales destaca el diseño y la implementación de una estrategia de capacitación sobre diversidad sexual con enfoque participativo y de género. Además, monitorea sucesos o acciones discriminatorias basadas en la orientación sexual e identidad de género, y realiza acciones de comunicación que aboguen por el reconocimiento y el respeto a la libre orientación sexual e identidad de género.

### Red de jóvenes por la salud y los derechos sexuales

Es el resultado de la Estrategia educativa y comunicacional por el respeto a la libre y responsable orientación sexual e identidad de género, desarrollada por el CENESEX. La Red está compuesta por personas jóvenes formadas como promotoras en salud y derechos sexuales, que se autodefinen como un grupo inclusivo, diverso, participativo, dinámico, flexible de crecimiento teórico y personal, de diálogo y replicación de experiencias.



CONFERENCIA DE LA DRA.C. MARIELA CASTRO ESPÍN EN EL 7mo CONGRESO CUBANO DE EDUCACIÓN, ORIENTACIÓN Y TERAPIA SEXUAL. LA HABANA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015. PALACIO DE CONVENCIONES

## “NO SE TRATA SOLO DE CONOCER, SINO DE TRANSFORMAR: LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD EN LA AGENDA POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE”.

*“Cada paso de movimiento real vale más que una docena de programas”<sup>1</sup>*

La educación integral de la sexualidad es una inversión para el avance económico y social y una apuesta segura y justa hacia proyectos de desarrollo sostenible, como hemos defendido muchos de quienes nos reunimos en esta sala en diversos foros.

Sin embargo, no es posible hablar de procesos de educación integral de cualquier tipo si no existe una clara conciencia de que antes es preciso impulsar la paz, el crecimiento económico sostenido e inclusivo, el progreso social y la protección del medio ambiente como vías para coadyuvar a una mayor justicia social y emancipación humana.

Pensar en clave de Educación Integral de la Sexualidad presupone, por tanto, posicionarse conceptualmente con respecto al desarrollo; un concepto histórico que ha evolucionado de acuerdo al pensamiento humano y los valores dominantes en la sociedad y que, por tanto, no tiene una definición única, exclusiva.

Cada sociedad y época han aportado su propia formulación de qué es el desarrollo, teniendo en cuenta las convicciones, expectativas y posibilidades que predominan en ellas. El concepto, por tanto, se relaciona con la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta para el colectivo humano.

Para nosotros, hoy, el desarrollo podría conceptualizarse como la realización de un potencial de cambios cualitativos, donde el factor conciencia, en el uso eficiente de recursos endógenos, propios, puede favorecer el mejoramiento de la calidad de vida. Se trata de un proceso de superación de contradicciones enfocado en conseguir la emancipación humana, siempre que prevalezca la cualidad comunitaria. Expresa, además, un vínculo humano caracterizado por la conciencia crítica frente a la realidad que nos rodea, la participación cooperada y la búsqueda de proyectos de vida, como guía fundamental de la acción transformadora.

En nuestro mundo contemporáneo, globalizado y veloz, los desiguales niveles de desarrollo hacen inviable la aplicación de una propuesta universal y única de desarrollo; una realidad que aplica también, y muy particularmente, a nuestra región latinoamericana. Las políticas y programas

varían según el grado de progreso de cada país, su sistema político, sus valores, sus metas sociales, la situación geográfica, sus recursos y las potencialidades de avance con las que cada uno cuenta. Lamentablemente, son los países que más necesitan desarrollo los que menos condiciones poseen para lograrlo, desde el punto de vista de sus recursos materiales y humanos. Ante un mundo en crisis, con múltiples inequidades, se requiere de nuevas formas de organización social, donde no solo los gobiernos, sino la comunidad toda, propongan, decidan y participen en los procesos de construcción de futuro.

En el ámbito de la cotidianidad, las contradicciones se expresan en disímiles malestares, los cuales en estado de latencia, constituyen serios obstáculos para encaminar los procesos de desarrollo. De ahí la necesidad de potenciar la conciencia crítica de los actores sociales en torno a ellas, pues solo en un permanente proceso de cuestionamiento se pueden identificar las verdaderas causas que las producen, y plantear alternativas efectivas de solución.

Para Marx, el desarrollo humano es un proceso histórico de pérdida y recuperación de la esencia humana y es conocido como esencia contradictoria<sup>2</sup>. La génesis de este fenómeno, que tiene carácter histórico, se da en el proceso de enajenación fundado en el principio de la vendibilidad universal: todo se compra y todo se vende. Esta posición no admite una concepción del desarrollo ni atemporal, ni lineal; por el contrario, busca y encuentra sus contradicciones, que pueden apreciarse con mayor nitidez en la contemporaneidad.

Esta definición marxista puede considerarse un concepto de desarrollo sostenible, si partimos de que este –según los debates contemporáneos– busca satisfacer las necesidades de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas. O sea, que implica el derecho al desarrollo humano a todas las generaciones actuales y futuras, partiendo de una gestión racional de los recursos disponibles en el planeta.

En una situación internacional de grave crisis humanitaria, para construir estrategias de desarrollo, es necesario saber



diferenciar cuál es la propuesta dominante y cuáles son las otras alternativas posibles. Asimismo, es importante conocer las diversas fuerzas en juego y entender los procesos históricos que desembocan en el presente. En este sentido no podemos obviar que los prejuicios y arquetipos sociales fueron impuestos como recursos de dominación de las antiguas colonias europeas y aún están presentes en el imaginario de las sociedades contemporáneas. Por tanto, se impone tomar conciencia del momento en que vivimos y asumir un papel activo y protagonista en la construcción del futuro, apostando por el modelo de progreso más humano y viable.

En nuestro escenario actual resulta difícil hablar de desarrollo sostenible cuando más de mil millones de personas viven en la extrema pobreza, a la vez que se mantiene y crece la desigual distribución del ingreso; cuando cada día sufrimos de impotencia frente a las imágenes de personas que se desplazan desesperadamente huyendo de conflictos diversos, muchos de ellos provocados por las potencias occidentales. Alcanzar el desarrollo sostenible, también pasa por eliminar la desigualdad en las relaciones económicas internacionales, garantizar una real voluntad política encaminada a eliminar las profundas brechas entre países pobres y ricos; pero también eliminar las diferencias existentes al interior de cada país. Igualmente, el desarrollo sostenible seguirá siendo un proyecto esquivo si no existe una acción concertada para erradicar la pobreza que afecta esencialmente

a las mujeres, las niñas y los niños, a las personas jóvenes y otros grupos víctimas de condiciones de vulnerabilidad.

En pocas palabras, no habrá avances sustantivos si no se garantiza el derecho al desarrollo de la mayoría de los estados miembros de las Naciones Unidas: eliminar la desigualdad en los ámbitos nacionales e internacionales debe convertirse en un objetivo de desarrollo sostenible. Sus metas específicas y medios de implementación deben ser parte esencial de las agendas de desarrollo.

Los recién definidos Objetivos de Desarrollo Sostenible se revelan, entonces, como incentivo para movilizar a la comunidad internacional de cara a la construcción de proyectos sustentables para el futuro. Sin embargo, la agudización de las condiciones estructurales que generan las desigualdades e inequidades, las resistencias a modificar tradiciones basadas en prejuicios o en el apego a posiciones históricas de poder de unos grupos sobre otros, continúan obstaculizando el camino para el diálogo y la construcción colectiva de políticas que potencien y establezcan la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres, las personas jóvenes y las pertenecientes a los sectores más empobrecidos y excluidos de la sociedad.

Con frecuencia la discusión sobre estos temas, que resultan incómodos y polémicos, tiende a ser ignorada, banalizada o postergada en los debates políticos y legislativos, sin considerar su alto costo para el desarrollo. Incluso, en algunos países con sistemas jurídicos avanzados en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, cuando se hace un análisis jurídico general y específico de las personas que sufren discriminaciones, se puede comprender que la igualdad en la ley no garantiza necesariamente la igualdad en la práctica. Se requieren estrategias que transformen los elementos estructurales y culturales de estos sistemas, pero sobre todo voluntad política: Ignorar estos temas en toda su complejidad y profundidad es también, sin dudas, un posicionamiento político.

Vivimos un momento de oportunidad para centrar nuestros esfuerzos en agendas de desarrollo donde las personas sean la prioridad, y el respeto a todos los derechos sea el principio de los procesos de transformación social y económica.

La revisión del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD) de El Cairo, finalizada en el 2014, mostró dos décadas después, que las ganancias logradas en materia de desarrollo, enmascaran enormes inequidades entre los países y al interior de ellos. Por ejemplo, queda claro que los logros en materia de atención a los procesos de embarazo y parto están sobre-representados en los grupos de la población de mayores ingresos, mientras que se ha logrado muy

poco en el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva (SSR) de los más empobrecidos. Es decir, la mayor incidencia de morbilidad y mortalidad materna, el aborto inseguro y otros indicadores negativos relacionados con la SSR se observan entre las mujeres y niñas en condiciones de vulnerabilidad, y en los países más pobres.

La Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de El Cairo, reconoció que "la educación es un factor clave del desarrollo sostenible, indispensable para lograr el bienestar, la salud y la calidad de vida". Entre otros temas, el acceso a la educación contribuye a reducir las tasas de mortalidad, retrasar la edad del matrimonio, empoderar a las mujeres y las niñas, fomentar la equidad de género, la democracia y el ejercicio pleno de los derechos humanos universales y los derechos sexuales y reproductivos.

El Programa de Acción de El Cairo, aunque ha logrado avances, mantiene plena vigencia, expresada en la decisión de prorrogarlo a través de la Resolución 65/234 de la Asamblea General de Naciones Unidas de 2014.

En ese camino, continuamos defendiendo el papel transformador de la educación y, en particular, de la educación integral de la sexualidad (EIS), reconocida como una importante estrategia para que las sociedades y las personas tomen decisiones autónomas y responsables.

Las contradicciones del desarrollo tienen una expresión concreta en la sexualidad, que constituye una compleja dimensión de la condición humana. Su desarrollo pleno depende de la satisfacción de necesidades de diversas naturalezas. Se dinamiza y expresa en las relaciones sociales y se incorpora en un proceso de individualización en el que se apropian del sistema de normas, valores, comportamientos, vivencias y conocimientos, entre otros. Ante la importancia de estos eventos vitales en la vida de las personas, es necesario favorecer ese desarrollo pleno con un proceso de Educación Integral de la Sexualidad (EIS) que comprometa al Estado e involucre a todos los actores sociales.

Durante los últimos años se han logrado notables avances relacionados con la educación integral de la sexualidad, la salud y los derechos sexuales en países de diferentes regiones del mundo. Sin embargo, aún persisten problemáticas que inciden negativamente en la vida de las personas, principalmente en los países en desarrollo.

Si bien contamos con instrumentos internacionales que comprometen a los Gobiernos, y la mayoría de los países implementan políticas públicas relacionadas con la salud y la educación de la sexualidad, entre otros, el panorama en materia de desigualdades, pobreza, y del

ejercicio de los derechos no ha cambiado sustantivamente.

Jóvenes de ambos sexos continúan infectándose con el VIH. Cada día, casi un millón de personas contrae una infección de transmisión sexual y 800 mujeres mueren por causas relacionadas con el embarazo y el parto; más de 200 millones de ellas, en los países en desarrollo, desean evitar el embarazo pero carecen de acceso a una anticoncepción efectiva y 7 de cada 10, en todo el orbe, experimentan violencia. Las niñas y adolescentes, por su parte, mueren más por complicaciones relacionadas con el embarazo y el parto que por cualquier otra razón. Según el Informe del Estado de la Población Mundial del Fondo de Población de las Naciones Unidas del 2013, un estimado de 14 millones de matrimonios infantiles ocurrirá anualmente en los países en desarrollo durante la próxima década.

Estas evidencias son resultados de las desigualdades sociales que exigen una acción rápida y contundente de la sociedad global.<sup>3</sup> La desigualdad económica se ha expandido en alrededor de la mitad de los países del mundo durante el periodo de vigencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y nos encontramos frente a un único desafío: urge tomar medidas que transformen las realidades sobre las cuales se construyen hoy las agendas de políticas públicas.

Recientemente, en la I Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), se aprobó el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, documento que incluye más de 120 medidas sobre ocho temas<sup>4</sup> identificados como prioritarios para dar seguimiento al Programa de Acción de El Cairo, acordado en 1994.

Las delegaciones de los países participantes señalaron que *la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos* es el marco general que debe guiar la profundización de las políticas públicas y acciones necesarias para erradicar la pobreza, la exclusión y desigualdad. En este ámbito, acordaron también aplicar un enfoque de derechos humanos con perspectiva de género e interculturalidad en el tratamiento de los asuntos de población y desarrollo. Estas son evidencias de las acciones realizadas por el Sistema de Naciones Unidas para dar respuesta y contribuir a la salud sexual y al desarrollo de la población.

Tuve la oportunidad de participar en este encuentro, junto con otros colegas de Cuba, algunos de los cuales nos acompañan hoy. Allí expresé: "Debe ser responsabilidad jurídica y ética de cada uno de

los gobiernos, diseñar, aplicar y evaluar políticas públicas que expresen el riguroso cumplimiento de los derechos humanos universales. Deben, asimismo, promover la conciencia crítica, la participación solidaria y la gestación de proyectos individuales y colectivos para una sexualidad placentera y libre en tanto responsable. Estas políticas, deben caracterizarse por un adecuado tratamiento en términos de género, orientación sexual e identidad de género, en el sentido de dignificar diferencias con enfoque ético y de integración social<sup>5</sup>.

A solo tres semanas de celebrarse, en México, la II Segunda Conferencia Regional de Población y Desarrollo, el VII Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual, se propone facilitar un diálogo científico anclado en el compromiso político y social de transformar el mundo. Es importante destacar que, partiendo de este presupuesto, algunas de las actividades de este Congreso se han propuesto aportar insumos para la reunión de México, como la Segunda Reunión de Expertas/os en Estrategias y Programas de EIS en América Latina y El Caribe y el Foro para el Fortalecimiento del Diálogo político estratégico sobre programas de EIS y el Taller sobre el Programa Nacional de Educación y Salud Sexual (PRONESS).

El Documento "Transformando nuestro mundo: La agenda 2030 para el desarrollo sostenible", que será aprobado formalmente durante la Cumbre de las Naciones Unidas para la adopción de la agenda

de desarrollo posterior a 2015, enfrenta un dilema expresado en su propio título. Hasta el momento la ONU ha llamado la atención sobre los graves problemas del mundo actual que deben ser superados, pero no visibiliza sus causas estructurales y, por tanto, tampoco ofrece alternativas de soluciones efectivas.

### Amigos y amigos:

Cuba insiste en la urgencia de un nuevo orden económico y financiero internacional, justo, inclusivo y equitativo, que promueva el ejercicio más amplio de los derechos humanos de todas las personas y los pueblos.

Se precisa, además, una verdadera voluntad política de los países desarrollados para cumplir sus compromisos de Ayuda Oficial al Desarrollo y de cooperar en la formación de recursos humanos, la transferencia de recursos financieros y tecnológicos.

Hemos demostrado con grandes sacrificios y humildad que las utopías son posibles. Pero abrir procesos concretos de cooperación internacional es un imperativo para lograr un mundo de justicia, libertad e igualdad plena.

Aprovecho la ocasión para agradecer a todas las instituciones y organizaciones que nos han apoyado, a los comités organizador y científico por su esmerada labor y, especialmente, a ustedes por responder a nuestra convocatoria y hacer posible este congreso.

De manera especial deseo expresar nuestra gratitud al UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas que, a través de su Oficina Regional y de Cuba han respaldado y apoyado la organización de esta importante reunión.

Les deseo a todas las personas que nos acompañan en el VII Congreso de Educación, Orientación y Terapia Sexual éxitos en su trabajo, que puedan aprovechar los espacios de diálogo fructífero que, con toda seguridad, aportará este encuentro.

Muchas gracias y feliz estancia en Cuba. ●

<sup>1</sup> Tomado de Marx, Carlos (1973) "Carta a W. Bracke, O. E. T. III, Progreso, Moscú P. 8.

<sup>2</sup> Concepto manejado en los Cuadernos Filosóficos de 1844.

<sup>3</sup> Castro Espin M. Carta de la directora. Rev. Sexología y Sociedad, 19(51), junio; 2013

<sup>4</sup> Los ocho temas abordados son: 1- Derechos, necesidades y demandas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. 2- Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos. 3- Acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva. 4- Igualdad de género. 5- La migración internacional y la protección de los derechos de todas las personas migrante, 6- La desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad ambiental 7- Pueblos indígenas, interculturalidad y derechos. 8- Afrodescendientes, derechos y combate al racismo y la discriminación racial.

<sup>5</sup> Castro Espin, M; Rivero Pino, Ramón; Guerrero Borrego, Natividad; Díaz Figueroa, Yasmany; Vázquez Sejjido, Manuel: "La salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes en América latina y el Caribe. Una mirada con catalejo de Cairo más 20". Ponencia presentada a la I Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Montevideo, agosto, 2013.

## SUMANDO ESFUERZOS

El Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), la Unidad Nacional de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades (UNPSS) del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), junto a la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (SOCUMES), se unen nuevamente con el objetivo de celebrar el 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual

### ¿Quiénes Somos?

#### CENESEX

El Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) es una institución docente e investigativa en el área de la sexualidad humana. Abierto a la búsqueda científica, al intercambio de experiencias y al diálogo de saberes, cuenta con profesionales de reconocido prestigio de diferentes disciplinas que abordan con un enfoque integral el estudio de la sexualidad.

Sus objetivos se centran en el desarrollo teórico y metodológico de la producción de conocimientos científicos y la formación de recursos humanos profesio-

nales para el desarrollo del Programa Nacional de Educación Sexual (PRONESS). El CENESEX tiene la misión de gestionar la aplicación de la política cubana de Educación Sexual al coordinar la participación de entidades y organismos que se encargan de la comunicación social, el trabajo comunitario, la educación, la orientación y la terapia sexual, para contribuir a que el ser humano viva su sexualidad de forma sana, plena, placentera y responsable.

#### SOCUMES

La Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (SOCUMES) es una asociación de carácter nacional que agrupa en su seno a los y las profesionales que, de manera voluntaria, desarrollan sus labores en alguna de las disciplinas científicas vinculadas al estudio de la sexualidad humana.

Entre sus principales objetivos se encuentran: coadyuvar al desarrollo de las ciencias que investigan y participan en el desarrollo científico de la sexología en Cuba y apoyar la política científica-investigativa orientada por el Estado Cubano en

ese sentido, a través de las organizaciones correspondientes; contribuir a hacer de Cuba una potencia en el desarrollo de los conocimientos científicos acerca de la sexualidad, a través de un enfoque de género que promueva el ejercicio de los derechos sexuales mediante una política científico-administrativa y de un cabal cumplimiento de sus funciones y tareas; y contribuir a desarrollar estrategias educativas en el área de la sexualidad que beneficien a grupos poblacionales y a recursos humanos de diferentes disciplinas científicas nacionales e internacionales.

#### UNPSS

La UNPSS es la Unidad Nacional de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades perteneciente al MINSAP. Tiene como misión, desarrollar, implementar y evaluar estrategias de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades, con énfasis en los grupos vulnerables, así como desarrollar la comunicación educativa y crear productos comunicacionales para incrementar los conocimientos, actitudes y prácticas, salud individual, familiar y colectiva, cultura en salud, autocuidado y auto responsabilidad. ●

# EDUCAR DESDE LOS CIMIENTOS

“LA EDUCACIÓN SEXUAL DEBE DARSE EN LAS ESCUELAS Y TIENE QUE INCLUIR LA DIVERSIDAD SEXUAL, FAMILIAR Y TODAS LAS CUESTIONES DE LA IGUALDAD DE GÉNERO”

**E**l Dr. José Ignacio Pichardo ya se siente amigo de Cuba a pesar de haber llegado hace muy poco a este archipiélago. Eso nos confiesa el destacado investigador español, de visita en nuestro país a propósito del 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual, en donde presentará una conferencia magistral.

“Hace cinco años conocimos la experiencia cubana en un evento sobre sexualidad, desde el punto de vista sociocultural, que se realizó en Madrid. Allí estuvo una delegación del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y empezamos a compartir las experiencias que se estaban llevando a cabo en España respecto a la atención de la diversidad sexual, a la diversidad de familia, incluyendo la homoparentalidad, (que son algunas de las cuestiones que trabajo) y todo el tema de la identidad de género. De ahí que estamos valorando la posibilidad de realizar investigaciones conjuntas y de trabajar muy estrechamente.

“Para mí es un inmenso honor estar acá y poder participar en el 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual, no solo por el aporte que supone intercambiar con todos mis colegas cubanos y extranjeros, sino porque también me da la oportunidad de conocer de primera mano la experiencia de Cuba en todo este campo”.

## ¿Cuál es su impresión acerca del trabajo de Cuba y del CENESEX en materia de Educación, Orientación y Terapia Sexual?

Creo que Cuba ha dado pasos de gigante en el tema de la diversidad sexual y de identidad de género, y eso nos llega desde fuera, es lo que se percibe. Pero tanto aquí, como en todos los sitios del mundo queda mucho camino por recorrer.

## ¿Cómo se entiende y atiende a la diversidad sexual en las escuelas españolas? ¿Principales rasgos del acoso, discriminación y abuso a los niños y niñas?

A partir de nuestros estudios sobre diversidad sexual en las escuelas hemos investigado también el comportamiento de la homofobia y la transfobia en los centros educacionales y otros ámbitos de intervención.



El otro tema que tratamos es el de la diversidad familiar: parejas del mismo sexo en la familia, padres y madres que son lesbianas, gay, bisexuales o transexuales que tienen hijos e hijas. Cualquier persona que haya estado en una escuela sabe que existe el insulto, el maltrato y hasta el abuso físico por cuestiones relacionadas con la diversidad sexual. Se discrimina a los chicos y chicas que no se comportan de la manera establecida a través de los siglos por la sociedad. En España cuando hicimos nuestra investigación preguntamos por los distintos motivos de discriminación

y los resultados incluían desde aspectos relacionados con el fenotipo (raza o etnicidad), hasta la forma de vestir y comportarse. Entonces, los dos grandes bloques motivo de insulto, discriminación y abuso identificados fueron: todo lo referente al sistema sexo género (ser o parece gay, lesbiana o bisexual), ser un chico o chica que no hace cosas “propias de su género” y ser una muchacha que sale con varios muchachos.

Este es un tipo de acoso que está muy invisibilizado, pues no se habla de él, es como si no existiera. Uno de nuestros principales problemas cuando comenzamos a investigar era que no se sabía lo que pasaba en los centros escolares y nos decían: “no, aquí no hay acoso porque no hay chicos ni chicas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT).

Las consecuencias se manifiestan en el fracaso y en el abandono escolar, con todas las repercusiones que traen para la vida, y en trastornos psicológicos y sociales en estas personas.

## ¿Su intercambio con la experiencia latinoamericana?

Acabo de hacer un trabajo para el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en España, buscando recursos en todo el mundo sobre cómo tratar estas cuestiones en los centros educativos. Eso nos ha servido para ver qué se ha estado haciendo en distintos países de Europa, pero muy específicamente de Latinoamérica. Hay materiales y estudios muy interesantes en Uruguay, Argentina, Colombia y otras naciones que por suerte podemos consultar en Internet y descargar para adaptar a nuestra realidad.

## ¿Y entonces qué se puede hacer para revertir las insuficiencias que aún persisten relacionadas con la educación y salud sexual?

En Argentina, por ejemplo, se está apoyando mucho la formación del profesorado, con programas que llegan desde el estado y en un marco de Educación Sexual Integral. En España también se le da mucha importancia a este tema, pero la iniciativa viene de sindicatos, algunas ONG, asociaciones. La educación sexual debe darse en las escuelas y tiene que incluir la diversidad sexual, familiar y todas las cuestiones de la igualdad de género. ●



# LA DIVERSIDAD ES NATURAL



## PROGRAMA. 16 DE SEPTIEMBRE

8:30AM-9:00AM	<b>Sala 4.</b> Inauguración
9:00AM-9:30AM	<b>Sala 4.</b> Conferencia: <i>No se trata solo de conocer, sino de transformar: La Educación Integral de la Sexualidad en la Agenda por el Desarrollo Sostenible.</i> Dra. C. Mariela Castro Espín (Cuba).
9:30AM-11:00AM	<b>Sala 4.</b> Panel: Buenas prácticas en Educación Integral de la Sexualidad en América Latina y El Caribe. /UNFPA
11:00AM-12:30PM	<b>Sala 8.</b> Conferencia: <i>Apego y salud sexual en el ciclo de vida humana.</i> Mg. Elena Sepulveda Parada, (Chile). Panel: Sexualidad en el curso de la vida. <b>Sala 9.</b> Nueva Declaración de Derechos Sexuales de la WAS. Dra. Esther Corona Vargas, (México). Panel: Derechos Sexuales en Cuba: experiencias en el Servicio de Orientación Jurídica del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX). <b>Salón de Protocolo Hotel Palco.</b> Foro para el Fortalecimiento del Diálogo Político Estratégico sobre Programas de Educación Integral de la Sexualidad. /UNFPA (Acceso por invitación) <b>Sala 12.</b> Mesa de discusión coordinada: Salud Reproductiva. <b>Sala 15.</b> Panel: La política cubana de atención a las ITS/VIH-sida.
12:30PM-1:30PM	<b>ALMUERZO</b>
1:30PM-3:30PM	<b>Sala 8.</b> Panel: Diagnósticos y estrategias educativas sobre Educación Integral de la Sexualidad en la infancia, adolescencia y la juventud. <b>Sala 9.</b> Panel: Ciudadanía sexuales, hegemonías y heteronormatividad. <b>Salón de Protocolo Hotel Palco.</b> Foro para el Fortalecimiento del Diálogo Político Estratégico sobre Programas de Educación Integral de la Sexualidad. /UNFPA (Acceso por invitación). <b>Sala 12.</b> Mesa de discusión coordinada: Experiencias en Prevención y Atención en Salud Sexual. <b>Sala 15.</b> Foro de Redes Sociales Comunitarias. Activismo por los derechos Sexuales en Cuba: Experiencias en la implementación del Programa Nacional de Educación y Salud Sexual (PRONESS).
3:30PM-5:30PM	<b>Sala 8.</b> Panel: La sexualidad de adolescentes y jóvenes en los diferentes ámbitos de vida. <b>Sala 9.</b> Panel: Orientación Sexual, Identidad de Género y Abuso Sexual Infantil: debates en los procesos de atención a niñas, niños y adolescentes. <b>Salón de Protocolo Hotel Palco.</b> Foro para el Fortalecimiento del Diálogo Político Estratégico sobre Programas de Educación Integral de la Sexualidad. /UNFPA (Acceso por invitación). <b>Sala 12.</b> Panel: Comunicación Social y Educación Integral de la Sexualidad. <b>Sala 15.</b> Foro de Redes Sociales Comunitarias. Activismo por los derechos Sexuales en Cuba: Proyecciones en la implementación del Programa Nacional de Educación y Salud Sexual (PRONESS).
5:30PM-6:00PM	<b>Sala 4.</b> Conferencia: <i>La acción del Alto Consejo para la igualdad entre mujeres y hombres para la Educación de la Sexualidad en Francia.</i> Danielle Bousquet (Francia).
6:00PM-8:00PM	<b>CENA DE BIENVENIDA. Restaurante "El Rancho", Palco.</b>